

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.016

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.015

1.- PROCEDIMIENTO

La realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores significativos

2.- BALANCE GENERAL

DESCRIPCION	AÑO 2.014	AÑO 2.015	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	16.990,77	996,73	-15.994,04
ACTIVO NO CORRIENTE	1.423.029,93	1.458.692,41	35.662,48
TOTAL DE ACTIVOS	1.440.020,70	1.459.689,14	19.668,44
PASIVO CORRIENTE	264.658,85	310.403,24	45.744,39
PASIVO NO CORRIENTE	73.000,00	73.000,00	-
PATRIMONIO	1.102.361,85	1.076.285,90	-26.075,95
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.440.020,70	1.459.689,14	19.668,44

3.- ESTADO DE RESULTADOS

DESCRIPCION	AÑO 2.014	AÑO 2.015	VARIACION
INGRESOS	32.580,00	32.580,00	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	58.597,57	58.655,95	58,38
OTROS INGRESOS Y EGRESOS			-
PERDIDA DEL EJERCICIO	-26.017,57	-26.075,95	-58,38

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, la empresa durante el año 2.015, en cuanto a las obligaciones tributarias, fiscales y laborales, las ha cumplido en su oportunidad

Señores accionistas, luego de la revisión y análisis practicados. debo manifestar que la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.015, recomendando su aprobación.

Atentamente,



Jorge Chiliquinga Morales
COMISARIO